Para ingresantes desde Ciclo lectivo 2011

CICLO BÁSICO COMÚN	
Química	
Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado	
Introducción al Pensamiento Científico	
Matemática	
Física e Introducción a la Biofísica	
Biología e Introducción a la Biología Celular	

	PRIMER AÑO	
Materias	Para cursarla	Para rendir final
Anatomía		
Histología, Biología Celular, Embriología y Genética		
Salud Mental	CBC	
Bioética I		
Medicina Familiar I		
	SEGUNDO AÑO	
Química Biológica	Aprobadas: Histología, Biología Celular, Embriología y Genética. Regular: Anatomía	Aprobadas: Histología, Biología Celular, Embriología y Genética. Anatomía
Fisiología y Biofísica	Aprobadas: Histología, Biología Celular, Embriología y Genética. Regular: Anatomía	Aprobadas: Histología, Biología Celular, Embriologí y Genética. Anatomía

	TERCER AÑO (1º SEMESTRE)	
Inmunología Humana	Aprobadas: Química Biológica. Regular: Fisiología y Biofísica	Aprobadas: Química Biológica. Regular: Fisiología y Biofísica.
Microbiología y Parasitología I	Aprobadas: Química Biológica. Regular: Fisiología y Biofísica	Aprobadas: Química Biológica. Regular: Fisiología y Biofísica.
Microbiología y Parasitología II	Aprobadas: Fisiología y Biofísica. Regular: Inmunología Humana; Microbiología y Parasitología I.	Aprobadas: Inmunología Humana; Microbiología y Parasitología I.
Patología I	Aprobadas: Fisiología y Biofísica. Regular: Química Biológica	Aprobadas: Química Biológica; Fisiología y Biofísica
Farmacología I	Aprobadas: Fisiología y Biofísica. Química Biológica	Aprobadas: Quimica Biológica; Fisiología y Biofísica

^{*} La materia INMUNOLOGÍA HUMANA se cursará en el 1º cuatrimestre del Tercer año del Ciclo Biomédico de la carrera de Medicina, junto con Patología I, Farmacología I, y Microbiología y Parasitología I (cuarto año de la carrera si se incluye el CBC).

CICLO CLÍNICO

Para inscribirse al Ciclo Clínico se exigirá la aprobación del Ciclo Biomédico completo, excepto de Microbiología, Parasitología e Inmunología.

^{**}La materia MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA II se cursará en el 2º cuatrimestre del tercer año de la carrera de Medicina (cuarto año de la carrera si se incluye el CBC).

^{**}Las materias PATOLOGÍA I Y FARMACOLOGÍA I se cursarán durante el 1º o 2 º semestre del tercer año de la Carrera de Medicina y su aprobación será requisito indispensable para inscribirse en el Ciclo Clínico.

	SPECIALIDADES BÁSICAS	
	MEDICINA	
Materias	Para cursarlas	Para rendirlas
	MEDICINA (A)	
Medicina I (Semiología- Fisiopatología)	Para cursarla: se requerirá la aprobación de Farmacología I y Patologia I e Inmunología Humana y acreditar la regularidad de Microbiología y Parasitología I.	Para rendir: deberán tene aprobada Microbiología y Parasitología II.
	MEDICINA (B)	
Medicina II (Medicina Interna)	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Nutrición	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.
Diagnóstico por Imágenes	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
<mark>D</mark> ermat <mark>o</mark> logía	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II .	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patolog
Infectología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Neumonología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Neurología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II .	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.

	CIRUGÍA	
Cirugía General	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Urología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Ortopedia-Traumatología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Oftalmología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Otorrinolaringología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Neurocirugía	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II

	TOCOGINECOLOGÍA	
Obstetricia	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Ginecología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II

	PEDIATRÍA	
Pediatría	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Patología II	Para cursarla: se requerirá la aprobación de Farmacología I, Patología I y haber cursando el 1er cuatrimestre Microbiología, Parasitología e Inmunología	Para rendir: se requerirá la aprobación de Farmacología I, Patología
Farmacología II	Para cursarla: se requiere acrediter la regularidad de Medicina 1	Para rendir: se requiere acreditar la regularidad de Medicina 1
Salud Pública I	Para cursarla: se requerirá la aprobación de Farmacología I, Patología I y haber cursando el 1er cuatrimestre Microbiología, Parasitología e Inmunología	Para rendir: se requerirá la aprobación de Farmacología I, Patología
Salud Pública II	Para cursarla: ser regular en Salud Pública I	Para rendir: tener aprobada Salud Publica I
Psiquiatría	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Medicina Legal - Deontología Médica	Para cursarla: se requiere la aprobación de Psiquiatría	Para rendir: se requiere la aprobación de Psiquiatría
Toxicología	Para cursarla: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II.	Para rendir: se requiere la aprobación de Medicina A, Patología II
Bioética II	Estar cursando el Ciclo Clinico y tener aprobada Bioetica I .	Estar cursando el Ciclo Clinico y tener aprobada Bioetica I .

CICLO INTERNADO ANUAL ROTATORIO
Clínica Médica
Cirugía
Tocoginecología
Pediatría
Emergentología (terapia y urgencias hospitalarias)
Medicina Familiar II
Salud Mental
ASIGNATURAS ELECTIVAS (PARA SER DESARROLLADAS EN CUALQUIER CICLO DE LA CARRERA)
Bioinformática

Inglés

Metodología de la Investigación